

**ACUERDO DE COALICIÓN QUE SUSCRIBEN
EUSKO ALDERDI JELTZALEA/
PARTIDO NACIONALISTA VASCO
Y EUSKO ALKARTASUNA
PARA LA FORMACIÓN DEL GOBIERNO VASCO DE LA
VII LEGISLATURA**

Vitoria-Gasteiz, 6 de julio de 2001

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS

- 1.- Un nuevo escenario para la Paz, la convivencia y la normalización política.**

- 2.- Un nuevo modelo de crecimiento económico sostenible.**

- 3.- Un nuevo modelo de formación y de empleo para profundizar en la integración social y prosperar en la Sociedad del Conocimiento.**

- 4.- Un nuevo modelo social y cultural.**

- 5.- Un nuevo modelo de autogobierno.**

1.- UN NUEVO ESCENARIO PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA Y LA NORMALIZACIÓN POLÍTICA

- El Pueblo Vasco tiene derecho a construir su futuro en Paz y en libertad y a que se respete la dignidad y los derechos humanos de todas y cada una de las personas que lo conforman. La sociedad vasca ha expresado reiteradamente su rechazo inequívoco y rotundo a la violencia y a la extorsión, ha exigido a ETA el abandono definitivo de las armas y, además, ha demandado a sus representantes políticos que aborden un proceso de distensión y diálogo para alcanzar una solución al problema de la violencia y al conflicto de normalización política existente.
- Por ello, la Paz, la normalización política, la convivencia y la construcción social de Euskadi constituyen las bases principales sobre las que EAJ/PNV y EA deseamos articular no sólo nuestro Programa de Gobierno para esta próxima Legislatura, sino el eje fundamental que va a guiar nuestra estrategia política en el futuro inmediato. Por lo tanto, el próximo Gobierno Vasco se planteará como prioridad absoluta el trabajo por la Paz, la convivencia y el diálogo político.
- Los tres pilares sobre los que se sustentará la actuación del Gobierno Vasco para alcanzar la Paz, la convivencia y la normalización política están constituidos por las Declaraciones del Lehendakari, Juan José Ibarretxe, relativas a los compromisos DEMOCRÁTICO (*“con el cumplimiento y el respeto del pacto estatutario en su integridad”*, de 25 de octubre de 2000), ÉTICO (*“en defensa del derecho a la vida y de las libertades de todas las personas”*, de 20 de diciembre de 2000), y SOCIAL (*“un camino de solución”*, de 8 de febrero de 2001).

A) Un compromiso ético con la defensa de la vida y de los derechos humanos de todas las personas, sin distinción.

- EAJ/PNV y EA comprometen su inequívoca disposición a movilizar, desde la acción de Gobierno, todos los medios humanos y materiales necesarios para la defensa de los derechos, las libertades y la seguridad de las personas. En tal sentido, el Gobierno Vasco desarrollará con especial intensidad todas aquellas funciones que le correspondan en materia de seguridad ciudadana a través de la utilización de las herramientas legales que el Estado de Derecho pone a disposición de los poderes públicos.
- Asimismo, el Gobierno Vasco impulsará las iniciativas de solidaridad y reconocimiento ético, moral y material a todas las personas que hayan sufrido y sufren la violencia y el terrorismo y con todas las que sufren cualquier vulneración de los derechos humanos.

- Por último, nos comprometemos, desde el Gobierno, a aunar las voluntades y esfuerzos dirigidos a fortalecer la democracia y la paz, así como a aglutinar las respuestas unitarias que generen espacios de mayoría social y política contra la violencia y la conculcación de los derechos humanos y de las libertades.

B) Un compromiso político con el diálogo como instrumento para lograr la Paz y la convivencia.

- El objetivo de la Paz no puede condicionarse a la imposición de un determinado proyecto político, ni se puede condicionar tampoco la defensa legítima de los proyectos políticos democráticos al logro previo de la Paz.
- Por ello, desde el Gobierno Vasco impulsaremos la distensión y el acercamiento entre los partidos políticos tendiendo los puentes necesarios para, superando la anterior confrontación, afrontar una nueva etapa presidida por el diálogo como instrumento para alcanzar la Paz y como camino para afrontar la solución tanto del conflicto de normalización política como el de convivencia existente en nuestra sociedad.
- El desarrollo de un diálogo abierto, sin límites a priori, sin exclusiones y sin condicionantes políticos, desde el respeto al principio de la defensa de las ideas por vías exclusivamente pacíficas y democráticas.

C) Un compromiso democrático con el respeto a las decisiones de la ciudadanía vasca.

- El Gobierno Vasco dirigirá su proceder desde el máximo respeto a las Instituciones y a los marcos jurídicos establecidos por la voluntad mayoritaria de la sociedad vasca, sin perjuicio de respetar, asimismo, la legitimidad democrática de las opciones de cambio, actualización y modificación de los mismos.
- Por dicha razón, tanto el Gobierno Vasco como los partidos políticos que lo sustentan se comprometen a que todo acuerdo político que pueda surgir del proceso de diálogo sea refrendado por la sociedad vasca en el ejercicio del derecho que le corresponde a decidir libre, pacífica y democráticamente su propio futuro, y propiciarán, además, los escenarios para que se respete y ejerza el derecho que asiste a la sociedad vasca a ser consultada al respecto.

2.- UN NUEVO MODELO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE

- Tras sufrir una grave crisis económica, durante los últimos años la sociedad vasca ha sido capaz de situar a nuestra economía en parámetros de competitividad y desarrollo tales que:
 - En la última década de los 90 nuestro Producto Interior Bruto ha crecido un 9% más que el de España y un 17% más que el de la media de la Unión Europea.
 - En la última década en Euskadi hemos alcanzado, y probablemente superado, la renta *per cápita* media de la Unión Europea.
 - En la última década este crecimiento económico ha posibilitado la creación de casi 150.000 puestos de trabajo netos.
 - En los últimos seis años nuestra tasa de paro ha descendido del 25% al 12,4% de la población activa.
- Tenemos que seguir avanzando. Tenemos que seguir creciendo en términos de competitividad y de productividad. De solidaridad y equilibrio. De sostenibilidad y armonía territorial.
- Para conseguirlo somos conscientes de que los motores de competitividad y desarrollo de la economía vasca radican en profundizar en la Innovación, el Conocimiento, la Calidad, la Formación y la Cooperación.
- Asimismo, tenemos muy presente que ello requiere nuestro compromiso para liderar e implicar a toda la sociedad vasca en un gran cambio cultural, centrado en las personas, y basado en la formación y la cooperación público-privada para lograr que antes del año 2006 Euskadi esté integrada de forma efectiva en la Sociedad de la Información.
- En este contexto, EAJ/PNV y EA apostamos:
 - Por la Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs) como destinatarias principales de las políticas de promoción económica, con el objetivo de seguir impulsando su capacidad emprendedora y de asumir riesgos.
 - Por la internacionalización y proyección exterior de nuestra economía.

- Por un sector comercial moderno, en el que se impulse un mayor nivel de integración y asociación.
 - Por un sector turístico dotado de la dimensión empresarial y económica precisa.
 - Por un medio rural vivo, mediante la modernización de las explotaciones agrícolas, y la promoción del rejuvenecimiento de su población activa y la integración de la mujer.
 - Por un sector pesquero revitalizado, mejorando sus servicios básicos y contribuyendo a la diversificación del sector.
 - Por una política encaminada a garantizar la disponibilidad de energía en las mejores condiciones en cuanto a seguridad de suministro, coste e impacto medioambiental.
- Por otra parte, concebimos el crecimiento y el desarrollo económicos desde la sostenibilidad en el uso de los recursos y del sistema ambiental. En este sentido, EAJ/PNV y EA nos proponemos:
 - Una política de ordenación territorial equilibrada y que propicie un desarrollo urbano sostenible.
 - Una política ambiental que cohoneste la defensa de un medio ambiente saludable, el bienestar económico y la justicia social.
 - Un sistema vasco de transporte y comunicaciones para la integración europea y la cohesión territorial.
 - Una nueva Red Ferroviaria de Euskadi.
 - Una nueva gestión propia de infraestructuras viarias, de puertos y aeropuertos.
 - Para alcanzar todos estos retos con nuestro propio esfuerzo, desarrollaremos una política fiscal y financiera al servicio del crecimiento y la solidaridad a través, principalmente, de un instrumento de autogobierno esencial: el Concierto Económico. Por ello, EAJ/PNV y EA, desde la responsabilidad de formar Gobierno:
 - Exigimos un Concierto Económico sin fecha de caducidad, que consolide y profundice en la capacidad normativa de las Instituciones Vascas, que sea reconocido y considerado en la Unión Europea como cualquier otro sistema fiscal general, y que posibilite que los recursos que generan nuestros impuestos se queden en Euskadi.

- Queremos profundizar en los rasgos que caracterizan nuestro sistema tributario como equitativo –en el que pagan igual los iguales, y distinto los distintos-, suficiente –con objeto de seguir atendiendo las necesidades económicas y sociales-, y coordinado entre nuestros Territorios Históricos y las Instituciones Comunes de Euskadi.
- Queremos, en el ámbito del gasto público, continuar priorizando las reformas estructurales e impulsando la economía y el empleo, para seguir construyendo entre todos y todas una sociedad más justa y solidaria, bajo el mantenimiento del principio del equilibrio presupuestario, como elemento que permita la actuación de la Administración como un factor anticíclico respecto del devenir económico.

3.- UN NUEVO MODELO DE FORMACIÓN Y DE EMPLEO PARA PROFUNDIZAR EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y PROSPERAR EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

- Nuestra política educativa, de formación y de empleo descansa sobre un principio básico, el aprendizaje a lo largo de toda nuestra vida, que debe ser una realidad para todos los ciudadanos y ciudadanas vascas y estar garantizado con independencia de su edad, su condición, sus recursos o su situación en el mercado de trabajo.
- Para lograr que esto sea así, EAJ/PNV y EA nos proponemos:
 - Que nuestro sistema educativo continúe profundizando en la transmisión de una ética civil, integradora de los valores universales de libertad, respeto y tolerancia.
 - Que en nuestra escuela del futuro, se aprenda a conocer y a hacer. Y se aprenda también a ser y a convivir.
 - Que, a través de un debate riguroso y un amplio consenso, alcancemos un nuevo Acuerdo Escolar para esa nueva escuela del siglo XXI.
 - Que nuestra política de Formación Profesional tenga un carácter integral y esté dirigida a la formación para el empleo.
 - Que nuestra Universidad siga siendo, en mayor medida si cabe, parte activa y referente de la cultura vasca, y agente de desarrollo de Euskadi.
- Asimismo, apostamos por una política de empleo al servicio de los colectivos más desfavorecidos, una política de empleo que tenga como prioridades conseguir el pleno empleo, equiparar las tasas de ocupación y actividad con las de la Unión Europea, haciendo un esfuerzo prioritario en el colectivo femenino, corregir la precariedad de las condiciones de contratación así como las discriminaciones persistentes entre colectivos en la incorporación al empleo, en las condiciones salariales, y en el reparto de las cargas y responsabilidades y, por último, reducir las tasas de siniestralidad laboral. Porque, aún sin la capacidad de decisión y de gestión completa de los servicios de empleo, incluida la capacidad legislativa en materia socio-laboral y de Seguridad Social para abordar políticas de empleo y protección social, cuya reivindicación reiteramos, EAJ/PNV y EA estamos convencidos de que, con el esfuerzo solidario de todos los ciudadanos y ciudadanas vascas, podemos lograr más y mejor empleo y de mayor calidad.

4.- UN NUEVO MODELO SOCIAL Y CULTURAL

- Queremos ahondar en la construcción en Euskadi de un ambicioso modelo de solidaridad social con las personas más desfavorecidas de nuestra comunidad.
- Un modelo que, a juicio de EAJ/PNV y EA, tiene que proseguir fundamentado, desde la coordinación interinstitucional y la evaluación de las políticas públicas de carácter social, en la atención prioritaria a los colectivos más desfavorecidos; el compromiso con las zonas territoriales desfavorecidas; el compromiso de adecuar e incrementar progresivamente la cuantía de las prestaciones sociales; el apoyo a las familias con hijos e hijas; la consolidación de un espacio socio-sanitario que atienda a las personas mayores y dependientes; y la respuesta al fenómeno social de la inmigración mediante la previsión y la planificación.
- Asimismo, desde el convencimiento de la necesidad de intensificar desde el Gobierno las políticas de igualdad, EAJ/PNV y EA apostamos por:
 - Hacer realidad una política integradora de y entre hombres y mujeres, con el fin de que tengamos las mismas oportunidades e igual trato.
 - Reiterar el compromiso para que nuestra juventud pueda jugar un papel protagonista y determinante en la sociedad vasca, lo que precisa dar una respuesta integral a los problemas específicos que hoy vive la juventud en Euskadi.
- Para que dicho modelo de solidaridad sea eficaz y de calidad, EAJ/PNV y EA nos comprometemos a desarrollar políticas que generen cohesión social. En este sentido, desde el Gobierno nos proponemos impulsar:
 - Una política de vivienda que ponga al alcance de todas las personas una vivienda digna.
 - Una política de justicia que remueva los obstáculos para hacer de la Administración de Justicia un servicio ágil, eficaz, y al alcance de todos los ciudadanos y ciudadanas.
 - Una política de sanidad que fortalezca un servicio sanitario universal y de calidad.
 - Una política de protección de los consumidores y consumidoras que se ocupe y preocupe de nuestros intereses en el consumo y uso cotidiano de bienes y servicios.

- Por otro lado, EAJ/PNV y EA reafirmamos nuestra opción por una política cultural integradora y abierta al mundo, caracterizada por su orientación plural, cohesionadora, impulsora del desarrollo, dinámica y moderna, para lo que nos proponemos el desarrollo de las infraestructuras culturales que garanticen la conservación y la socialización de la cultura, el fomento y estímulo de la creación y expresión en las diferentes manifestaciones de la cultura y el fortalecimiento de las industrias culturales vascas.
- En este mismo sentido, también entendemos necesario continuar profundizando en una política de promoción del uso del euskera en un contexto plurilingüe, una política lingüística adecuada a la realidad sociolingüística de Euskadi y a la voluntad mayoritaria de nuestra sociedad con el fin último de alcanzar una situación de bilingüismo real.
- Por último, EAJ/PNV y EA desarrollaremos desde el Gobierno una política de medios de comunicación social que haga efectiva la conjunción entre industria, tecnología y proceso social con el fin de consolidar un sector audiovisual público vasco fuerte y competitivo, que defienda y promocióne los valores de igualdad y tolerancia, garantice la calidad de las programaciones y configure un escenario abierto a la participación cultural, con especial atención a las minorías.

5.- UN NUEVO MODELO DE AUTOGOBIERNO

A) Completar y actualizar nuestro Autogobierno.

- EAJ/PNV y EA consideramos que el urgente y pleno cumplimiento del Estatuto de Gernika, de acuerdo con los sucesivos pronunciamientos del Parlamento Vasco sobre los Informes de Transferencias, constituye una prioridad y una exigencia insoslayable.
- Con independencia del cumplimiento de esta prioridad, partiendo del principio del respeto a que la sociedad vasca sea consultada para que pueda decidir libre, pacífica y democráticamente su propio futuro político, afirmamos la voluntad de impulsar vías de diálogo y negociación con todas las fuerzas políticas representativas con el propósito de alcanzar el mayor consenso posible a efectos de lograr la plena normalización política del país.
- Así, partiendo de la necesidad de asumir, defender e incorporar el derecho a reconocer la capacidad de autodeterminación del Pueblo Vasco en los términos aprobados por el Parlamento Vasco en 1990, nuestros compromisos programáticos en torno al desarrollo del marco político y de autogobierno para Euskadi tendrán en consideración las circunstancias cambiantes y las nuevas necesidades que en los ámbitos político, social y cultural plantea a la sociedad vasca la nueva Europa.
- En consecuencia, sobre la base del actual marco estatutario y de poder político en Euskadi, nos comprometemos a desarrollar una acción de Gobierno para la consecución de los siguientes objetivos:
 - La incorporación del respeto a las decisiones de la sociedad vasca y el reconocimiento del derecho a decidir su propio futuro.
 - La adecuación de nuestro marco jurídico-político a la nueva realidad europea y el tener voz propia en Europa y en el mundo.
 - La definición de un nuevo contenido material de autogobierno político, sobre la base del derecho a completar un marco convivencial y competencial propio en el espacio socioeconómico, de relaciones laborales y de protección social, en un régimen de autonomía económico-fiscal y financiera de carácter general, una capacidad de autoorganización institucional plena, un sistema educativo, cultural, deportivo, etc., propios, y un marco de garantías y de participación eficaz de las Instituciones Vascas en todos los ámbitos, incluidos los internacionales.

- Posibilitar la relación institucional con los demás territorios vascos.

B) Desarrollar nuestra vertebración institucional.

- La vertebración interna de Euskadi tiene un alcance, sobre todo político y social, infinitamente más ambicioso y rico que lo que se puede representar a través de una perspectiva únicamente institucional o administrativa. En todo caso, queremos que los poderes públicos funcionen de manera coordinada, poniendo a la ciudadanía en un primer lugar, y actuando desde el conjunto de nuestro entramado institucional con un sentido único de servicio público, asegurando que las decisiones político-territoriales entronquen en regímenes comunes de tratamiento de la igualdad en la Comunidad entendida en su conjunto.
- Sobre estas bases, EAJ/PNV y EA nos comprometemos a desarrollar una acción de Gobierno para la consecución de un tratamiento actualizado del nivel municipal en el entramado institucional de Euskadi; la reformulación de las reglas relacionales entre los niveles institucionales de la Comunidad Autónoma; la planificación sectorial como modo de diseñar las políticas públicas; y la mejora permanente de las Administraciones Públicas vascas.

C) Europa: Un proyecto común.

- Queremos una Europa federalmente unida, libre, solidaria, y en la que todos los Pueblos con identidad propia se sientan cómodos, por lo que pretendemos lograr el reconocimiento de nuestro autogobierno y que Euskadi tenga presencia directa en las instituciones de la Unión Europea con responsabilidad y autonomía propias; fomentar la cooperación transfronteriza y reforzar la cooperación interregional; y contribuir a la construcción y consecución de una Europa de los Pueblos.

D) Euskadi: Un país abierto al mundo.

- EAJ/PNV y EA apostamos por una política exterior vasca integral e integrada que persiga la consecución de objetivos estratégicos tales como el incremento del impacto político y económico de Euskadi en la Unión Europea; el reforzamiento de la posición de Euskadi como socio de pleno derecho en relaciones bilaterales tanto dentro como fuera de la Unión Europea; la intensificación de nuestra solidaridad hacia los países en desarrollo; la creación de Delegaciones del Gobierno Vasco en el exterior.
- Por otra parte, desde la acción de Gobierno propiciaremos la consolidación e intensificación de las políticas de apoyo a las Colectividades Vascas en el Exterior, así como el mantenimiento de los fondos con los que se ha venido contando hasta el momento para los programas de solidaridad con el Tercer Mundo -0,7% del presupuesto operativo de las Instituciones Comunes y Forales desde 1998-.